

➤ *El reino de Dios. La petición del Padre Nuestro: «venga a nosotros tu reino», «hágase tu voluntad». El comentario de San Cipriano.*

❖ Cfr. Miércoles XI semana del tiempo ordinario

- **Del tratado de san Cipriano, obispo y mártir, sobre el Padrenuestro (Caps. 13-15: CSEL 3, 275-278)**

- o **Venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad**

- **Que venga a nosotros nuestro reino que tenemos prometido, el que Cristo nos ganó con su sangre y su pasión.**

Prosigue la oración que comentamos: Venga a nosotros tu reino. Pedimos que se haga presente en nosotros el reino de Dios, del mismo modo que suplicamos que su nombre sea santificado en nosotros. Porque no hay un solo momento en que Dios deje de reinar, ni puede empezar lo que siempre ha sido y nunca dejará de ser. Pedimos a Dios que venga a nosotros nuestro reino que tenemos prometido, el que Cristo nos ganó con su sangre y su pasión, para que nosotros, que antes servimos al mundo, tengamos después parte en el reino de Cristo, como él nos ha prometido, con aquellas palabras: Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.

- **El reino de Dios es la misma persona de Cristo.**

También podemos entender, hermanos muy amados, este reino de Dios, cuya venida deseamos cada día, en el sentido de la misma persona de Cristo, cuyo próximo advenimiento es también objeto de nuestros deseos. Él es la resurrección, ya que en él resucitaremos, y por esto podemos identificar el reino de Dios con su persona, ya que en él hemos de reinar. Con razón, pues, pedimos el reino de Dios, esto es, el reino celestial, porque existe también un reino terrestre. Pero el que ya ha renunciado al mundo está por encima de los honores y del reino de este mundo.

- o **Hágase tu voluntad: pedimos que nosotros seamos capaces de hacer lo que Dios quiere.**

Pedimos a continuación: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo, no en el sentido de que Dios haga lo que quiera, sino de que nosotros seamos capaces de hacer lo que Dios quiere. ¿Quién, en efecto, puede impedir que Dios haga lo que quiere? Pero a nosotros sí que el diablo puede impedimos nuestra total sumisión a Dios en sentimientos y acciones; por esto pedimos que se haga en nosotros la voluntad de Dios, y para ello necesitamos de la voluntad de Dios, es decir, de su protección y ayuda, ya que nadie puede confiar en sus propias fuerzas, sino que la seguridad nos viene de la benignidad y misericordia divinas. Además, el Señor, dando pruebas de la debilidad humana, que él había asumido, dice: Padre mío, si es posible, que pase y se aleje de mi ese cáliz, Y, para dar ejemplo a sus discípulos de que hay que anteponer la voluntad de Dios a la propia, añade: Pero, no se haga lo que yo quiero, sino lo que tú quieres.

- **La voluntad de Dios es la que Cristo cumplió y enseñó.**

La voluntad de Dios es la que Cristo cumplió y enseñó. La humildad en la conducta, la firmeza en la fe, el respeto en las palabras, la rectitud en las acciones, la misericordia en las obras, la moderación en las costumbres; el no hacer agravio a los demás y tolerar los que nos hacen a nosotros el conservar la paz con nuestros hermanos; el amar al Señor de todo corazón, amarlo en cuanto Padre, temerlo en cuanto Dios; el no anteponer nada a Cristo, ya que él nada antepuso a nosotros; el mantenernos inseparablemente unidos a su amor, el estar junto a su cruz con fortaleza y confianza; y, cuando está en juego su nombre y su honor, el mostrará en nuestras palabras la constancia de la fe que profesamos, en los tormentos, la confianza con que luchamos y, en la muerte, la paciencia que nos obtiene la corona. Esto es querer ser coherederos de Cristo, esto es cumplir el precepto de Dios y la voluntad del Padre.